

DOMINGO 06 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Alista IEDF nueva elección

Espera Zavala fallo del Trife para repetir proceso de Cuajimalpa; celebran perredistas

Alberto Acosta

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) está preparado para llevar a cabo una elección extraordinaria en Cuajimalpa, en caso de que ésta sea la determinación de la última instancia jurisdiccional, que es el Tribunal Electoral federal, indicó la Consejera Presidenta, Claudia Zavala.

Los recursos económicos, sostuvo, no son inconveniente para llevar a cabo dicho proceso, aunque primero deben esperar la sentencia de los tribunales.

"Por supuesto que habrá que esperar a que se defina en última instancia jurisdiccional, lo que se tenga que definir, pero claro que el Instituto Electoral del Distrito Federal está preparado para llevar a cabo, en su caso, la elección extraordinaria y, por supuesto, que estamos preparando y se prepararía todo para llevarla a cabo.

"Una vez que haya una declaración concreta que vincule a hacer la elección extraordinaria, veríamos financieramente de dónde se toman recursos para hacer esa elección extraordinaria", dijo.

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) emitió el viernes una sentencia en la que, tras anular la elección de Jefe Delegacional en Cuajimalpa, ordena al IEDF convocar a una elección extraordinaria.

La sentencia del TEDF fue motivo para que ayer, la dirigencia del PRD capitalino festejara, con todo y mariachis.

Los perredistas, encabezados por Alejandra Barrales y Manuel Oropeza, consideraron digno de celebración el fallo del tribunal local, toda vez que con ello se comprobó que el ex candidato panista, Carlos Orvañanos, se excedió en sus gastos de campaña y no podrá participar ni él ni su partido en la elección extraordinaria.

Acompañados por Adrián Rubalcava, ex candidato del sol azteca en Cuajimalpa, y Agustín Guerrero, diputado federal, Oropeza y Barrales consideraron pertinente el festejo, pese a que el caso aún llegará al tribunal federal.

La celebración se llevó a cabo en la sede del PRD local, ubicada en Jalapa 88, en la Colonia Roma, donde los dirigentes perredistas dieron una conferencia en la que estuvieron presentes unos 50 simpatizantes de Rubalcava.

Poco antes de que concluyera la conferencia de prensa, llegaron los mariachis y entonaron la canción de "El Rey", que fue dedicada a Rubalcava.

Siguiente llamada

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que anuló la elección de Cuajimalpa, éste es el escenario previsto:

- El PAN impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el máximo órgano en la materia del País.
- El TEPJF deberá resolver el recurso de impugnación antes del 1 de octubre, cuando tomen posesión los delegados

entrantes.

· Debido a que, tras la resolución del TEDF, legalmente no hay Delegado en Cuajimalpa, el Gobierno local debe nombrar a un encargado de despacho para llevar a cabo el proceso de entrega-recepción de la Administración delegacional.

· El Instituto Electoral del DF esperará la sentencia del TEPJF, y en caso de que éste ratifique la nulidad de la elección, el Consejo General convocará a un proceso extraordinario, en los 30 días siguientes al momento en que sea notificado para definir las fechas de la segunda vuelta, en la que no participaría el Partido Acción Nacional.